FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: 383515

A: *Suoc Cordillera / Corte Suprema de Justicia.*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 383515, para el suministro de SERVICIO **DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 11.300.000 [guaraníes once millones trescientos mil]* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de septiembre de 2026.

Nombre: Pablo Antonio Benítez Granada

En calidad de Proveedor:

code100 s.a.
CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL
RUC: 80080610 - 7

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CODE100 S.A.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Recibí

Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial